



**RESOLUCIÓN DE LAS AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE PROMOCIÓN DEL EMPLEO CON APOYO EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD CÁTEDRA DE INCLUSIÓN SOCIAL UNIVERSIDAD DE ALICANTE. (BOUA 31/05/2019)**

El Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de Conocimiento, una vez reunida la comisión evaluadora de las ayudas para la realización de proyectos de investigación sobre promoción del empleo con apoyo en personas con discapacidad cátedra de inclusión social Universidad de Alicante resuelve conceder las ayudas a los siguientes trabajos:

- Inclusión social a través de modelos innovadores de empleo para personas con discapacidad intelectual con grandes necesidades de apoyo: diagnóstico de oportunidades y barreras en el entorno del Centro de Día Benisaudet (Alicante)
- Propuestas para mejorar la inserción laboral de las personas con discapacidad en el sector turístico de la provincia de Alicante.

Contra la presente resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo podrá presentarse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Fdo. Amparo Navarro Faure  
Vicerrectora de Investigación y Transferencia de Conocimiento